

José Ortega y Gasset, 22-24, 5º Planta.
28006 Madrid - España
Teléfono: + 34 91 434 8882
administracion@clubarbitraje.com

20 de abril de 2020

A TODOS LOS SOCIOS DEL CEA

Queridos amigos y compañeros:

No podemos empezar esta carta sin dirigir un pensamiento a todos nuestros socios en estos momentos tan difíciles. Esperamos que todos vosotros, vuestras familias y allegados estéis bien y a salvo de los zarpazos de esta pandemia.

2. La nueva Junta Directiva inicia su singladura en tiempos de borrasca, pero cargada de muchos planes e ideas para desarrollar el Club aún más. Dando continuidad a la excepcional labor de la Junta anterior, queremos seguir impulsando la apertura y expansión a nivel global, consolidando las relaciones con el mundo académico, la judicatura y las cortes administradoras de arbitraje tanto domésticas como internacionales. Es una alegría poder compartir en esta carta algunos de los numerosos eventos y proyectos que estamos sacando adelante gracias a la imparable iniciativa de todos vosotros.

XV Congreso del Club

3. No queremos que las actuales circunstancias pongan en riesgo el éxito de nuestro Congreso anual. Por ello, y tras una cuidadosa consideración, hemos decidido posponer su celebración un par de meses. Ya podéis apuntar en vuestras agendas las nuevas fechas: os esperamos en Madrid del 6 al 8 de septiembre.

4. Entretanto, seguiremos trabajando en la preparación del Congreso con igual o mayor entusiasmo. De hecho, queremos compartir con vosotros una excelente novedad, y es que en esta edición contamos por primera vez con la inestimable ayuda de un Comité Científico, formado por nuestros compañeros Francisco González de Cossío, Elena Gutiérrez García de Cortázar, Lucía Montes, Aníbal Sabater y Patricia Saiz, bajo la presidencia de Julio González-Soria.

5. Al Comité Científico le hemos encomendado la nada fácil misión de reclutar a los mejores ponentes y elaborar un programa con aquellos temas que sean del máximo

José Ortega y Gasset, 22-24, 5º Planta.
28006 Madrid - España
Teléfono: + 34 91 434 8882
administracion@clubarbitraje.com

interés y actualidad para nuestros socios. Desde aquí, queremos dar las gracias a sus miembros por el esfuerzo con que están preparando un evento que, sin duda, volverá a batir récords en números y en calidad.

6. ¿Tenéis curiosidad por saber más? Podéis satisfacerla en la web oficial, que ya está disponible [aquí](#).

Nueva comisión para la redacción de un Código de Buenas Prácticas en Arbitraje Deportivo

7. En una carta del Club no puede faltar una mención a nuestro Código de Buenas Prácticas. Pero esta vez la mención va del brazo de otra de nuestros empeños: la creación de comisiones que canalicen el trabajo e intereses del Club y de nuestros socios.

8. Nos complace informaros de que se ha constituido una nueva [comisión de trabajo](#) para la elaboración de un código de buenas prácticas en torno al arbitraje deportivo, un campo en el que un buen número de nuestros socios está altamente especializado. La comisión, coordinada por nuestro compañero Giulio Palermo, se ha propuesto redactar un texto que desarrolle las previsiones del Código de Buenas Prácticas, adaptándolas a las particularidades de este tipo de disputas.

9. A ninguno se nos escapa que el arbitraje deportivo está a la orden del día y cada vez cuenta con una presencia más consolidada dentro del comercio internacional. Por ello, estamos seguros de que este nuevo código volverá a mostrar la capacidad del Club para innovar y ponerse en la vanguardia del arbitraje internacional. Animamos a todos los interesados a que dirijáis vuestros mensajes a arbitrajedeportivo@clubarbitraje.com para formar parte de esta iniciativa.

Observatorio del Arbitraje

10. Como anunció el anterior Presidente en su última carta, hemos reactivado el proyecto de un Observatorio del Arbitraje. El Club está completamente comprometido con la transparencia y la necesidad de dotar al arbitraje de la mayor legitimidad posible al servicio de la sociedad y de las empresas.

11. Tomando el testigo de la anterior Junta, pensamos desarrollar una metodología para que anualmente un grupo de expertos universitarios, con el apoyo (financiero y material) del Club, preparará y publicará una radiografía de la situación y de la

José Ortega y Gasset, 22-24, 5º Planta.
28006 Madrid - España
Teléfono: + 34 91 434 8882
administracion@clubarbitraje.com

evolución del arbitraje en un determinado país. Nuestra idea es empezar por España, pero el objetivo último es definir un método que –con la ayuda de los Capítulos– se pueda repetir en otras jurisdicciones.

12. Contamos con todo vuestro apoyo para hacer por fin realidad este ansiado proyecto. Os iremos informando puntualmente de su evolución y desarrollo.

Webinars

13. Las actuales circunstancias han dado un impulso a los medios virtuales en el arbitraje internacional. No solo las audiencias y reuniones, sino también muchos de nuestros eventos, se están celebrando con gran éxito a través de plataformas online (eso sí, echamos de menos el cóctel posterior).

14. El Club quiere apoyar esta tendencia. Por ello, además de animaros a que sigáis organizando actividades a través de estas herramientas, nos complace poner a vuestra disposición una plataforma de comunicación virtual de la que el Club es suscriptor, de modo que quien lo necesite pueda usarla para la celebración de su evento. Podéis poneros en contacto con Víctor Bonnín o Daniella Esquivel para obtener más información (administracion@clubarbitraje.com).

Número especial de la Revista

15. Como recordaréis, estamos trabajando en un número especial de la *Spain Arbitration Review* que estará dedicado exclusivamente al CBBPP, y que coordinan Pilar Perales y Krystle Baptista.

16. El plazo para la presentación de artículos se ha ampliado hasta el **30 de junio**. No perdáis esta oportunidad para publicar vuestro análisis del código de moda. Podéis enviar vuestras contribuciones a través de la página web [aquí](#).

Comisión de Mediación

17. La Comisión de Mediación del CEA se creó con el objetivo de colaborar en el buen desarrollo de la mediación y trabajar en su divulgación entre los agentes económicos y jurídicos. En el actual escenario, en que numerosos conflictos contractuales emergen (y emergerán en el corto plazo), la Comisión ha publicado una

José Ortega y Gasset, 22-24, 5º Planta.
28006 Madrid - España
Teléfono: + 34 91 434 8882
administracion@clubarbitraje.com

nota en la que nos recuerda cómo la mediación se presenta como una alternativa muy eficiente en situaciones de crisis imprevisibles como la actual.

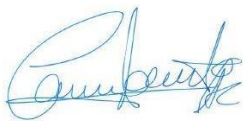
18. Os animamos a leer la Nota –está disponible [aquí](#)– y a darle la difusión y acogida que se merece.

* * *

19. Hasta aquí esta carta. Naturalmente, estamos haciendo más cosas, muchas de las cuales conocéis por el correo semanal que os envía el Secretario General. El Club está abierto a todas las propuestas y a la colaboración de todos sus socios. Si algo caracteriza al CEA es que no excluye a nadie: acogemos a jóvenes y expertos, a mujeres y a hombres, a abogados, peritos o árbitros, con independencia de si trabajan en despachos de mayor o menor tamaño, en Madrid, Barcelona, España o en cualquier otro país del mundo. Lo único que pedimos es interés en el arbitraje y espíritu de trabajo.

20. No nos gustaría quitaros más tiempo, salvo para agradecer, una vez más, el tiempo y energía que generosamente dedicáis para sacar adelante las iniciativas del Club.

Un afectuoso saludo,



Carlos de los Santos
Presidente



Alfonso Iglesia
Vicepresidente